

ACTA No.2-2019

Acta de la Sesión Ordinaria dos del Consejo de Sede de la Sede del Pacífico de la Universidad Técnica Nacional, realizada el miércoles 30 de enero de dos mil diecinueve, a las quince horas con diez minutos, en el Campus Juan Rafael Mora Porras.

MIEMBROS PRESENTES

Sr. Fernando Villalobos Chacón	Decano, Preside
Sr. Carlos Ruiz Rodríguez	Representante Sector Docente
Sr. Mario Arley Godoy Gómez	Representante Sector Estudiantil
Sr. Clever Araya Villalobos	Representante Sector Administrativo
Sr. Gerardo Elizondo Aguilar	Representante Sector Productivo
Sr. Eduardo Badilla Loria	Representante Sector Productivo

Ausente con justificación

Sra. Viviana Fernández Vizcaíno Representante Suplente Sector Docente

El Sr. Decano comprueba el quórum de Ley y procede a abrir la sesión Ordinaria 2-2019, con el Orden del Día establecido en la Convocatoria, el cual se detalla a continuación:

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación Orden del Día.
2. Recorrido por el área de la construcción del Comedor y Laboratorio de Ciencias Básicas en el Campus Juan Rafael Mora Porras.
3. Aprobación de Acta:
Acta 1-2019.
4. Correspondencia:
Transcripción de acuerdo 1-2019.
5. Traslado de Recursos, Carreras: Gestión y Administración Empresarial, Diseño Gráfico y Electrónica.
6. Informe de la Decanatura.
7. Asuntos varios.

ARTÍCULO I: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El señor Decano somete a aprobación el Orden del Día de la Sesión Ordinaria No.2-2019, del Consejo de Sede de la Sede del Pacífico de la Universidad Técnica Nacional. No habiendo objeciones se acuerda:

**Acuerdo 1-2-2019: "Aprobar el Orden del Día de la Sesión Ordinaria 2-2019,"
ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.**

**ARTÍCULO II: RECORRIDO POR EL ÁREA DE LA CONSTRUCCIÓN DEL COMEDOR
Y LABORATORIO DE CIENCIAS BÁSICAS EN EL CAMPUS JUAN RAFAEL MORA
PORRAS**

Los señores Miembros del Consejo de Sede realizan un recorrido en el Campus Juan Rafael Mora Porras, por el área de construcción del Comedor Estudiantil y el Laboratorio de Ciencias Básicas, guiados por el Sr. Clever Araya Villalobos, Coordinador del Área de Gestión Administrativa de la Sede y miembros de este Consejo, es quien ha estado a cargo de la supervisión de las obras.

La construcción se encuentra bastante avanzada, con algunos detalles pendientes.

El recorrido fue de aproximadamente 45 minutos.

ARTICULO III: APROBACIÓN DE ACTA 1-2019.

El Sr. Fernando Villalobos somete a discusión el Acta 1-2019, celebrada por el Consejo de Sede de la Sede del Pacífico de la Universidad Técnica Nacional. No habiendo objeciones se acuerda:

Acuerdo 2-2-2019: “Aprobar el Acta 1-2019, de la Sesión Ordinaria 1-2019, realizada el miércoles 16 de enero, 2019”. ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.

ARTÍCULO IV: CORRESPONDENCIA

- Se conoce Transcripción de Acuerdo 1-2019, fechado 17 de enero, 2019; suscrito por el Dr. Fernando Villalobos Chacón, Decano y Presidente del Consejo de Sede, dirigida a los Señores Miriam Boza Ferreto, Directora Gestión de Desarrollo Humano; Ismael Arroyo Arroyo, Director Gestión Financiera. Estimados señores: Respetuosamente le comunico que el Consejo de Sede en su Sesión Ordinaria No.1-2019 celebrada el 16 de enero de 2019, Acta 1-2019, acordó: **Acuerdo 3-1-2019: “Dar el aval correspondiente a lo indicado por la Vicerrectora de Docencia Sra. Katalina Perera Hernández, en carta VDOC-1040-2018; con el visto bueno de la Directora de Gestión de Desarrollo Humano Sra. Miriam Boza Ferreto y el Director de Gestión Financiera Sr. Ismael Arroyo Arroyo; en relación con el traslado de recursos del Diplomado a la Licenciatura la carrera Gestión y Administración Empresarial, por una carga de 0.5, del I al III Cuatrimestre 2019”. ACUERDO FIRME. 6 Votos.**

Se archiva.

El Sr. Fernando Villalobos manifiesta que ante la incapacidad médica de don Álvaro González Alvarado y según la Ley de Administración Pública, los cargos en los órganos colegiados son anuales y el único cargo fijo es el de la Presidencia según el Estatuto Orgánico de la UTN, por lo que considera que se debería de nombrar un Secretario en el seno del Consejo de Sede. Ya que el nombramiento del Sr. Álvaro González Alvarado se encuentra vencido.

El Sr. Eduardo Badilla propone para ocupar el cargo del Secretario del Consejo de Sede al Sr. Gerardo Elizondo Aguilar.

Los señores Carlos Ruiz Rodríguez y Clever Araya Villalobos apoyan al Sr. Eduardo Badilla.

El Sr. Gerardo Elizondo acepta la postulación.

El Sr. Decano somete a votación el nombramiento del Sr. Gerardo Elizondo Aguilar como Secretario del Consejo de Sede, por tanto se acuerda:

Acuerdo 3-2-2019: Nombrar al Sr. Gerardo Elizondo Aguilar, como Secretario del Consejo de Sede, de la Sede del Pacífico, por un año de acuerdo con la Ley General de Administración Pública". ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.

ARTÍCULO V: TRASLADO DE RECURSOS CARRERA: GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN EMPRESARIAL, DISEÑO GRÁFICO Y ELECTRÓNICA.

El Sr. Fernando Villalobos indica que hay un traslado de recursos tramitado por la Decanato mediante carta DECSP-849-2018, el cual fue contestado por la Vicerrectora de Docencia a.i., Sra. Marisol Rojas Salas; la Directora de Gestión de Desarrollo Humano, Sra. Miriam Boza Ferreto y el Director de Gestión Financiera, Sr. Ismael Arroyo Arroyo.

Aclara que se movió un sobrante de 1.59 Tiempo,

Aclara que los profesores en el sector público no pueden trabajar más de tiempo y medio, dado que hay docentes que laboran tiempo completo en otra institución, únicamente pueden laborar $\frac{1}{2}$ tiempo en la UTN. Destaca que hay cursos de $\frac{1}{4}$ de tiempo (0.25), si deben impartir dos cursos de $\frac{1}{4}$ t, no tienen problemas porque estarían laborando $\frac{1}{2}$ tiempo; pero hay cursos de $\frac{1}{3}$ t (0.33) cuando tienen uno o dos cursos con esta carga se pasan; y esa diferencia, después del 0.50, es a favor de la Universidad. Indica que fueron 23 cursos a los que hubo que bajarle la carga.

Manifiesta que al faltante se le hizo frente a todos los sobrantes.

El Sr. Decano somete a votación el traslado de recursos de las carreras Gestión y Administración Empresarial, Diseño Gráfico y Electrónica:

Acuerdo 4-2-2019: "Dar el aval correspondiente a lo indicado por la Vicerrectora de Docencia a.i. Sra. Marisol Rojas Salas, en carta VDOC-029-2019; con el visto bueno de la Directora de Gestión de Desarrollo Humano Sra. Miriam Boza Ferreto y el Director de Gestión Financiera Sr. Ismael Arroyo Arroyo; en relación con los traslados de recursos en las carreras Gestión y Administración Empresarial, Diseño Gráfico y Electrónica". ACUERDO FIRME. 6 Votos.

ARTÍCULO VI: INFORME DE LA DECANATURA

El Sr. Fernando Villalobos Chacón informa que:

- El 14 de enero se iniciaron las lecciones, destaca que de los 665 cupos, se obtuvo 559. Indica que en este momento se encuentran en la matrícula extraordinaria. Agrega que se realizó además una admisión extraordinaria para completar con los 66 cupos que no se llenaron; la matrícula finaliza el viernes 15 de febrero.

Recuerda que los grupos regulares ingresaron el 14 de enero y los grupos de nuevo ingreso, este lunes. Informa que esta semana se programó una serie de actividades de recibimiento. Indica que hoy se presentará ante los estudiantes a las diferentes autoridades; las actividades continúan el jueves y viernes.

Señala que las actividades de recibimiento se están realizando de manera simultánea en todas las Sedes de la Universidad.

Resalta que esta es la segunda sede en matrícula, con aproximadamente 2500 estudiantes, seguidos por la Sede Central.

- Indica que se ha venido trabando con la Casa Presidencial, la inauguración del Comedor y el Laboratorio de Ciencias Básicas, manejando la posible fecha entre el 18 y 22 de marzo.

Indica que el 23 de febrero es la fecha de entrega de las obras.

- Señala que está pendiente la colocación de la placa en la Finca Didáctica, pero que se le dará prioridad a la inauguración de las obras.
- Recuerda que la presentación del informe anual de labores es el 18 de febrero, a las 4 pm, en el Edificio Tobías Vargas. Manifiesta que consultará a don Marcelo Prieto la posibilidad de realizar una sesión solemne del Consejo de Sede.

Destaca que se está cursando invitación a los alcaldes de la zona así como a los señores diputados.

- Informa que estará de vacación el 31 de enero y el 01 de febrero, por lo que doña Edith Lamas, está de Decana suplente.

ARTÍCULO VII: ASUNTOS VARIOS.

No se presentó ningún asunto.

Finaliza la Sesión al ser las 17:06 hrs.



Sr. Fernando Villalobos Chacón
Decano, Presidente Consejo de Sede

